



Nuria Martínez Sanchis

Consellera de Justicia y Administración Pública de la Generalitat Valenciana



Responsabilidad y compromiso en la implementación de la Ley de Eficiencia

Este jueves, 3 de abril, ha entrado en vigor la [Ley Orgánica 1/2025 de 2 de enero](#), de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia; norma que introduce importantes modificaciones, tanto en el ámbito organizativo como procesal, con la creación de los Tribunales de Instancia, las Oficinas de Justicia o la obligación de acudir a los llamados Medios Adecuados de Solución de Controversias (MASC) como requisito de procedibilidad en procedimientos civiles y mercantiles.

Una ley que, sin ninguna duda, va a suponer un cambio de paradigma en la Administración de Justicia. En el día de su entrada en vigor, ha comenzado la **Conferencia Sectorial de Justicia** que se celebrará este jueves y viernes, y en la que participa el ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, **Félix Bolaños**, y los consejeros cuyas Comunidades Autónomas han asumido competencias en materia de Justicia.

En este importante encuentro, está previsto analizar el estado de implantación del nuevo mo

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |